

Guayaquil, Octubre 04 del 2002.

Señores
Miembros de RECRONDON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi obligación de Comisario Principal de RECRONDON S.A., tengo a bien poner en conocimiento de Ustedes, el siguiente informe y que se relaciona con las actividades económicas de RECRONDON S.A., por el ejercicio económico referente al año 2001.

La Contabilidad de RECRONDON S.A., es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las normas generalmente aceptadas para el efecto.

Analizando los Estados Financieros y sus respectivos Anexos se establece que éstos reflejan razonablemente la situación financiera de RECRONDON S.A.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001, no obstante la situación económica del país que es complicada por varios factores que son de conocimiento general y realizando los respectivos ajustes, se ha obtenido un pequeño resultado favorable, demostrado mediante el Superávit de \$ 827,56 resultante del total de Ingresos que fue de \$ 783,887,00 menos los egresos que suman \$ 783,059,44

Considerando lo expresado en el párrafo anterior, estimo que la labor desplegada por la administración, encabezada por su Gerente General Sr. Marcos Iván Molina Buendía, es digna de felicitación.

En consecuencia me permito recomendar a la Junta General aprobar los Estados Financieros, sus anexos y todas las gestiones y actos realizados por la administración de la Compañía.

Con mis agradecimientos por la colaboración prestada por la Contabilidad y la Administración que me han servido para este Informe, quedo de Uds.,

Atentamente,



C.PA. JORGE SARCO MACIAS
Comisario Principal
REGISTRO#28984

